



Nota CGR / DOC N° 207/2024.

Asunción, 04 de octubre de 2024.-

Ref: Contestación repara de adjudicación - ID N° 442774.

Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención a la Adjudicación del proceso de ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO – ID 442774, que fue retenido en su 1era Etapa de verificación de Adjudicación con la siguiente observación:

1. Documentos del SICP - Inconsistencia en documentos. Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos. **Comentario:** En la pestaña datos de la adjudicación- Monto de la adjudicación se visualiza con monto cero.

R: El inconveniente fue subsanado.

Por lo Expuesto, solicito la continuidad del proceso y la publicación de la Adjudicación de la 1era Etapa.

Sin otro particular, les saludo atentamente. -

Mg. Abg. Liz Mendieta
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República